



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 22 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000449-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC**

Señor:

**VLADIMIR I. GONZALES PACHECO**  
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS  
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC  
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO  
SURQUILLO,LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0060-2023-CTVC/LIP y 0061-2023-CTVC/LIP, suscitadas en las IIEE 617 y 20189 Nuestra Señora de la Concepción, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0141-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS  
b) INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RPC (21JUN2023)  
c) INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RPC (21JUN2023)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 02 casos de alerta suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en los documentos b) y c) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0141-2023-CTVC/LIMA	0060-2023-CTVC/LIP	617
02	PROVINCIAS	0061-2023-CTVC/LIP	20189 Nuestra Señora de la Concepción

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 21 de Junio del 2023

## INFORME N° D00024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RPC

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N°0061-2023-CTVC/LIP SUSCITADA EN LA IE N° 20189 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION SITUADA EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA..

Referencia : a) PROVEIDO N° D001855-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-EGA (19MAY2023)  
b) CASO N°0061-2023-CTVC/LIP  
c) ACTA DE COMPROMISO  
d) OFICIO N° 105-2023/DIR N° 617-20189 "N.S.C." – S.V.

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 21 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar acerca de las actividades desarrolladas respecto al caso de alerta identificado por el CTVC en la IE N° 20189, con código modular 0252346, nivel primaria, perteneciente al ítem San Vicente de Cañete, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), de fecha 19 de mayo, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 20189 nuestra señora de la concepción, ubicada en el Distrito San Vicente de Cañete, provincia Cañete, departamento Lima, reportando el caso de alerta con algunas observaciones.
- 1.2 Con OFICIO N°0141-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS y CASO N° 0061-2023-CTVC/LIP, el representante del CTVC realizó el proceso de veeduría virtual, identificándose el siguiente punto crítico:
  - **El programa no ha conformado o actualizado el CAE.**
  - **Programa no brinda capacitación/asistencia a miembro del CAE.**
  - **El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.**
  - **CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex)**



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*  
**de almacén).**

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03.
- 2.2. Con RDE N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23.06.2022, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.3. Con RDE N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002- PNAEQWUSME, Versión 8.
- 2.4. Mediante RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, se aprueba la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento N°002-2023-MIDIS/PNAEQW, versión 01.

## III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso N° 0061-2023-CTVC/LIP, y proceder a su resolución.

## IV. ANALISIS

### 4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N° 20189 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION NIVEL PRIMARIA

- 4.1.1. Según RDE N°D000461-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, la IE N° 20189 nuestra señora de la concepción con Código Modular 0252346 perteneciente al ítem San Vicente de Cañete, tiene programada la atención a 561 usuarios.
- 4.1.2. Con fecha 12.06.2023, se tuvo una reunión con el director de la IEI N° 20189 nuestra señora de la concepción NIVEL PRIMARIA, donde se brindó la asistencia técnica sobre el comité de alimentación escolar responsabilidades y funciones, las etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, uso de los formatos, padrón o registro de control, acta de distribución de alimentos y actualización de la base de datos del SIAGIE. Cabe indicar según RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 4.1.3. Con fecha 12.06.2023 se informa y se socializa a la IE N° 20189 nuestra señora de la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

concepcion nivel primaria sobre el punto crítico identificado por CTVC LIMA PROVINCIAS y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N°0061-2023-CTVC/LIP con fecha 28/03/2023 al Director, Lic. Hugo Alejandro Sánchez Suarez, para que se puedan realizar las acciones correctivas, sobre el programa no ha conformado o actualizado el CAE, el programa no brinda capacitación/asistencia a miembro del CAE, el número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados, CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).

- **El Programa no ha conformado o actualizado el CAE.**

4.1.4. El director presento, el acta de conformación de miembros CAE para el periodo 2023 con fecha 30-11-2022, adjuntando ANEXO N° 1 Y 2.

El director cumple con el levantamiento de observación de CTVC, presentando la conformación de miembros CAE para el periodo 2023 con fecha 30-11-2022, en cumplimiento a la RDE D000279-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

- **El Programa no brinda capacitación/Asistencia Técnica a miembro del CAE.**

4.1.5. El director representante del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma y los demás miembros CAE fueron capacitados de forma centralizada con fecha 12.06.2023, con la siguiente temática:

- a. Comité de alimentación escolar: actualización, responsabilidades y funciones
- b. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
- c. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
- d. Actualización de la base de datos del SIAGIE.

Con fecha 12-06-2023, se realiza la asistencia técnica centralizada dirigida a miembros del CAE de la IE, sobre los temas mencionados líneas arriba, en cumplimiento a la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000488-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, cumpliendo con el levantamiento de observación realizada por CTVC.

**El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.**

4.1.6. El director presento OFICIO N° 105-2023/DIR N° 617-20189 "N.S.C." – S.V., la actualización de usuarios con fecha 01-06-2023 (teniendo 549 usuarios), adjuntando reporte SIAGIE.

4.1.7. Con fecha 12-06-2023, se realiza una asistencia técnica centralizada dirigida



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

a miembros del CAE de la IE, sobre mantener actualizada la base de datos del SIAGIE del MINEDU de manera constante con la cantidad de alumnos matriculados, en cumplimiento a la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000488-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, cumpliendo con el levantamiento de observación realizada por CTVC

- 4.1.8. Se subraya que, según lo estipulado en la RDE N° D000259-2022 - MIDIS/PNAEQW-DE, "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", numeral 8.1, la aprobación mediante RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

- 4.1.9. Además, la aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público. A la fecha, aún no se ha emitido en este año una RDE de actualización de usuarios por parte del área correspondiente del PNAEQW, no dependiendo de la UT Lima Metropolitana y Callao la actualización de usuarios en las IIEE.

#### **El CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén)**

- 4.1.10. Con respecto a este punto crítico, el director presenta actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén) de la 1era, 2da Y 3era entrega en cumplimiento a la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 4.1.11. El CAE se compromete en continuar con este registro oportunamente y mantener comunicación constante con el PNAEQW, reportando cualquier incidencia durante la prestación del servicio alimentario.

El director cumple con el levantamiento de observación de CTVC, presentando actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén) de la 1era, 2da Y 3era entrega en cumplimiento a la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

- 4.2. Al finalizar la asistencia técnica al Lic. Hugo Alejandro Sánchez Suarez, manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE).



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## V. CONCLUSIONES

- 4.1. Con fecha 12.06.2023, se tuvo una reunión con el director de la IEI N° 20189 nuestra señora de la concepción NIVEL PRIMARIA, donde se brindó la asistencia técnica sobre el comité de alimentación escolar responsabilidades y funciones, las etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, uso de los formatos, padrón o registro de control, acta de distribución de alimentos y actualización de la base de datos del SIAGIE. Cabe indicar según RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE., cumpliendo con el levantamiento de observación por parte de CTVC.
- 4.2. El director presentó OFICIO N° 105-2023/DIR N° 617-20189 "N.S.C." – S.V., la actualización de usuarios con fecha 01-06-2023 (teniendo 549 usuarios), cumpliendo con el levantamiento de observación por parte de CTVC.
- 4.3. La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público, los que se realizan en marzo, mayo y agosto, subrayando que son fechas propuestas. A la fecha, aún no se ha emitido en este año una RDE de actualización de usuarios por parte del área correspondiente del PNAEQW
- 4.4. El director cumple con el levantamiento de observación de CTVC, presentando el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén) de la 1era, 2da y 3era entrega, en cumplimiento a la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, cumpliendo con el levantamiento de observación por parte de CTVC.
- 4.5. El director presentó, el acta de conformación de miembros CAE para el periodo 2023 con fecha 30-11-2022, cumpliendo con el levantamiento de observación por parte de CTVC.
- 4.6. El director, Lic. Hugo Alejandro Sánchez Suarez, manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y presenta al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)

## VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

## VII. ANEXOS

- Anexo 01: ACTA DE COMPROMISO
- Anexo 02: LISTA DE ASISTENCIA TECNICA CENTRALIZADA FECHA 12-06-2023
- Anexo 03: KARDEX DE LA 1ERA, 2DA Y 3ERA ENTREGA
- Anexo 04: OFICIO N° 105-2023/DIR N° 617-20189 "N.S.C." – S.V. "ACTUALIZACION DE USUARIOS"
- Anexo 05: ACTA DE CONFORMACIÓN DE MIEMBROS CAE PARA EL PERIODO 2023 CON FECHA 30-11-2022





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

RONALD ALBERTO PALOMINO CORTEZ  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

RPC

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0077 9212 2547 1684



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM 3.4.3.1 VICENTE  
DE CAÑETE MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 20189 Nuestra Señora de la Concepción con código modular 0252346, del nivel primaria ubicada en el distrito de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000279-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0061-2023-CTVC/LIP por CTVC Lima Provincias:

1. El programa no ha conformado o actualizado el CAE.
2. Programa no brinda capacitación/asistencia a miembro del CAE.
3. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.
4. CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.
2	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
3	El CAE se compromete a comunicar e informar al PNAEQW mediante los formatos de actualización anexos N°1 "FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE" y N°2 "FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE" la actualización de integrante CAE así mismo enviar con respectivo oficio a través de mesa de partes virtual del programa según RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
4	El CAE se compromete a asistir y participar a las capacitaciones y/o asistencia técnica programadas por el personal MGL/SPA del PNAEQW para el conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así mismo socializar con la comunidad educativa la asistencia técnica brindada, en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
5	El CAE se compromete a mantener en custodia y brindar a quien lo solicite en procesos formales de recojo de información del MIDIS y/o MINEDU, así mismo mantener en custodia el acervo documentario (Actas de Conformación CAE, Actas de Supervisión, kardex, entre otros), que se generen durante la prestación del servicio alimentario según RDE D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y la RVM N° D000083-2019-MINEDU.

Siendo las 11:00 horas del 12 de junio del 2023 y en señal de conformidad firman el presente.



Nombre y apellido completo: HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ  
Cargo del C.A.E.: PRESIDENTE  
DNI: 15430802

  
-----  
RONAL ALBERTO PALOMINO CORTEZ  
INGENIERO  
EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS  
Reg. CIP N° 171584

MGL/SPA: RONALD ALBERTO PALOMINO CORTEZ  
DNI: 42522564









# PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, EVENTOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

## KARDEX PARA EL REGISTRO DE ALIMENTOS - ENTREGA N° 1

PROVINCIA: CAYETA

DISTRITO: SAN VICENTE DE CAYETA

NIVEL: PRIMARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ZULETA AVICOLA SEGUNDA DE LA COMEDICION

FECHA	PRODUCTO	ALICATE VEGETAL K=200L	ARROZ FORTIFICADO X 0,250kg	ACEITE ALCALINA K=200kg	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL K=150Kg	MEJUNAS DE ALMORZA K=250kg	LECHE ESTERILIZADA K=400kg	PIRUA DE HORTALIZAS K=250kg	PIRUA EN POLVO K=250kg	GRASA K=25kg	OTRO
04-03-2023		561	2805	561	2805	561	2244	561	561	561	
<b>INGRESO</b>											
<b>EGRESO</b>											
25-03-2023		561	2805	561	2805	561	2244	561	561	561	
	SALDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nombre y Apellidos del Director:  
DNI: 45430802





INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 617 - 20189  
"NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN"  
SAN VICENTE DE CAÑETE

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

San Vicente, 01 de junio del 2023

**OFICIO N° 105 -2023/ DIR.N° 617 - 20189 "N.S.C"- S.V.**

**SEÑORA:** Lic. Silvia Del Pilar Salas Alvarado  
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE LIMA METROPOLITANA Y  
CALLAO - PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

**Asunto:** Actualización de usuarios de la IE 20189 Nuestra Señora de la  
Concepción del distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete,  
departamento de Lima.

=====

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud., para saludarle en nombre de la institución y expresarle nuestros mejores deseos, el motivo de la presente es comunicar la cantidad total de alumnos matriculados a la fecha de la IE N° 20189 Nuestra Señora de la Concepción del nivel Primaria, del distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Para tal, reitero los datos correspondientes:

- NOMBRE DE LA IE : 20189 Nuestra Señora de la Concepción
- CODIGO MODULAR : 0252346
- DIRECCION DE LA IE : Av. Los Libertadores 1410
- TELEFONO : 996607263
- CORREO ELECTRONICO : dojair@hotmail.com
- UGEL : 08 – CAÑETE

Es todo cuanto tengo que comunicar. Me suscribo agradeciendo de antemano su atención.

***Se Adjunta Resumen por Género y Grado académico 2023 actualizado.***

Atentamente.

  
Director(a) H.º Alejandro Sánchez Suarez  
CAÑETE - DNI: 15430802

Av. Libertadores 1410- San Vicente de Cañete

Telf. Director 996607263

## Resumen Anual: 2023

 Pág. 1 de 1  
 Fecha: 11/06/2023

## Resumen por Género y Grado Académico


Instituto Educativo: 82523464 28188 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Nivel: Primaria

Grados Final	TOTAL	Sub Total	PRIMER O	SEGUNDO	TERCER O	CUARTO	QUINTO	SEXTO
		38	M	M	M	M	M	M
Matriculados	577	577	89	88	81	112	96	109
Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Presumptiva Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservado	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección de Evolución	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltados	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	28	28	1	8	8	4	3	8
En Estado Celoso	0	0	0	0	0	0	0	0


 Dirección General de  
 DIRECCIÓN I. E. P. 28188  
 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

ANEXO N° 1

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-001
Versión N°: 09		FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

En el centro poblado/sector/urbanización SAN VICENTE del distrito de SAN VICENTE, provincia CANETE y departamento de LIMA.

En el marco de la Norma Técnica para la Cogestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) y de acuerdo a los Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario, siendo las 12:00 del día 30 del mes de NOVIEMBRE del año 2022, la IE/ PRONOEI 20189 con código modular N° 0252346, del nivel PRIMARIA, en la reunión de madres y padres de familia presidida por el/la director/a o quien haga de sus veces en la IE la/el Sra./Sr. HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ con DNI 15430802, se inicia la presente sesión con los siguientes puntos de agenda:

1. Difusión de la estrategia de cogestión y las fases que implica la prestación y vigilancia del Servicio Alimentario, así como **las funciones** de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE).
2. Elección de las/los integrantes del CAE, de acuerdo con la normativa del PNAEQW, y/o delegación de presidenta/e de corresponder.
3. **Compromiso público** de las/los integrantes de cumplir estrictamente las funciones y responsabilidades establecidas por el PNAEQW y suscripción de ficha de datos.

Se inicia la sesión, dando a conocer el punto N°1 de la agenda, luego de lo cual se procede a la **elección de las/los integrantes del CAE**, los cuales pueden ser voluntarias/os o elegidas/os por voto. Una vez identificado a las/los representantes, se declara conformado el CAE de la siguiente forma:

Rol en el CAE	Nombre y Apellidos (completos)	DNI N°	Cargo en la IE <sup>16</sup>
Presidenta/e	<u>HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ</u>	<u>15430802</u>	<u>DIRECTOR</u>
Secretaria/o:	<u>LUIS MARIANO BRANCO PEÑES</u>	<u>15813616</u>	<u>DOCENTE</u>
La/el vocal:	<u>JESSICA ROXANA MARCAS SANTIAGO</u>	<u>10628672</u>	<u>PPFF</u>
La/el vocal:			
La/el vocal:			

Con la finalidad de formalizar la conformación del CAE, se pasa a ejecutar el tercer punto de la agenda. Habiendo sido leída el acta por cada una/uno de las/los integrantes del CAE, suscritos y verificados los datos y firmas en los formatos de dicha conformación; siendo las 13:30 horas del mismo día, firman en representación de los presentes el/la director/a de la IE usuaria y la/el presidenta/e de APAFA o representante de las madres y padres de familia, en señal de conformidad.

<p>Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA</p>	<p>Firma de director/a, coordinador/a de PRONOEI o quien haga sus veces, de la IE usuaria<sup>17</sup> Nombres y apellidos: <u>HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ</u> DNI: <u>15430802</u></p>	<p>Firma de presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia<sup>18</sup> Nombres y apellidos: <u>LINDRES HUAMAN CULCANO</u> DNI: <u>464104679</u></p>
---	---	--

Firmado digitalmente por:  
LLOMATOP Katherine FALCÓN  
2018/01/14/08:00:00  
Módulo: Doc V° 07  
Fecha: 11/30/2022 15:04:21

<sup>16</sup> Director/a, subdirector/a, coordinador de PRONOEI, promotor/a educativo, coordinadora del núcleo educativo (ST), coordinadora CRFA, coordinadora SRE, docente, personal administrativo, coordinador de la residencia (SRE), gestor comunitario (ST), madre o padre de familia, personal de cocina, responsable de recepción.

<sup>17</sup> El director/a o responsable de la IE o docente coordinador/a del PRONOEI debe consignar su firma y el sello de la IE.

<sup>18</sup> Presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia debe consignar su firma y sello (solo si cuenta con sello).

ANEXO N°2

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 09		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 30/11/2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Secretaría	<input type="checkbox"/>	Lal/ Vocal 1	<input type="checkbox"/>	Lal/ Vocal 2	<input type="checkbox"/>	Lal/ Vocal 3	<input type="checkbox"/>
-------------	-------------------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------	--------------	--------------------------	--------------	--------------------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización	<input type="checkbox"/>
--------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

GRADO DE INSTRUCCIÓN (Completa o incompleta)

Ninguna	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DATOS PERSONALES

SANCHEZ	SUAREZ	HUGO ALEJANDRO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

06	07	19	74
DIA	MES	AÑO	

GÉNERO

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	F

DISCAPACIDAD<sup>19</sup>

6
---

LENGUA MATERNA<sup>20</sup>

1
---

1	5	4	3	0	8	0	2
DNI <sup>21</sup>							

N° TELÉFONO DOMICILIO

DIRECTOR
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9	9	6	6	0	7	2	6	3
N° CELULAR PERSONAL <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>								

dojain@hotmail
CORREO ELECTRÓNICO

Sector Miraflores Hz U 401
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

	
FIRMA DE PRESIDENTA/E DEL CAE	FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE <sup>22</sup>
Nombres y apellidos: HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ	Nombres y apellidos: HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ
DNI: 15430802	DNI: 15430802

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por: 15430802  
LUZMIGUEL Katherine Fajardo  
2022/11/30 08:01:04  
Módulo: Doy V° B°  
Fecha: 11/30/2022 15:00:00

Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

<sup>20</sup> Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda.

Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakmbut (4), Awajún (5), Ese Eja (6), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yaneshá (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Mursi-Muinani (17), Kandoshi-chapra (18), Kakintle (19), Matsigenka (20), Iku (21), Shikhu (22), Madija (23), Kukama kukamria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28).

<sup>21</sup> En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

<sup>22</sup> En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por lal/ presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar; y en caso que el integrante CAE sea el mismo presidenta/e CAE, ya no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. Las personas que no tienen grado de instrucción pueden colocar solo su huella digital.

ANEXO N°2

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 09		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 30/11/2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidencia/e	Secretaría/e	<input checked="" type="checkbox"/>	Lal/e Vocal 1	Lal/e Vocal 2	Lal/e Vocal 3
---------------	--------------	-------------------------------------	---------------	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GRADO DE INSTRUCCIÓN (Completa o incompleta)

Ninguna	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DATOS PERSONALES

<b>BRAVO</b>	<b>PEJES</b>	<b>LUIS MARIANO</b>
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

DIA	MES	AÑO			

GÉNERO

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X	F

DISCAPACIDAD<sup>19</sup>

6
---

LENGUA MATERNA<sup>20</sup>

1
---

1	5	3	4	3	6	1	6
DNI <sup>21</sup>							

N° TELEFONO DOMICILIO

**DOCENTE**

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9	5	2	2	8	6	1	3	2
N° CELULAR PERSONAL (X) OTRO ( )								



**mariano3112bravo@gmail.com**

CORREO ELECTRÓNICO

**Av. 9 de diciembre 738**

DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

 <b>FIRMA DE PRESIDENTA/E DEL CAE</b> Nombres y apellidos: <b>HUGO ALEJANDRO SÁNCHEZ SUÁREZ</b> DNI: <b>15430802</b>	 <b>FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE<sup>22</sup></b> Nombres y apellidos: <b>LUIS MARIANO BRAVO PEJES</b> DNI: <b>15343616</b>
--	---

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Formado digitalmente por: **LUIS MARIANO BRAVO PEJES**  
 ID: **20930154695** hash:  
 Motivo: **Oy V° B°**  
 Fecha: **11/07/2022 15:28:15**

<sup>19</sup> Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

<sup>20</sup> Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda:

Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakbut (4), Awajún(5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanasha (12), Coshinahu (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Mura-Muraní (17), Kandozi-chapra (18), Kakinta (19), Mekaés (20), Iktu (21), Shiwto (22), Madja (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28).

<sup>21</sup> En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

<sup>22</sup> En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por lal/e presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar; y en caso que el integrante CAE sea el mismo presidenta/e CAE, ya no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. Las personas que no tienen grado de instrucción pueden colocar solo su huella digital.

ANEXO N°2

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vicepresidencia de Presidencias Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 09		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 30/11/2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	Secretaría/o	La/el Vocal 1	<input checked="" type="checkbox"/>	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
--------------	--------------	---------------	-------------------------------------	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GRADO DE INSTRUCCIÓN (Completa o incompleta)

Ninguna	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DATOS PERSONALES

MARCAS	SANTIAGO	JESSICA ROXANA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

2	8	0	3	1	9	7	8
DÍA		MES		AÑO			

GÉNERO

M	<input checked="" type="checkbox"/>
---	-------------------------------------

DISCAPACIDAD\*\*

6
---

LENGUA MATERNA\*\*

1
---

1	0	6	2	8	6	7	2
DNI**							

N° TELEFONO DOMICILIO							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

MADRE DE FAMILIA
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9	6	6	1	8	3	6	3	8
N° CELULAR PERSONAL <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>								

Jessimar2803@hotmail.com
CORREO ELECTRÓNICO

Urb. Sta Teresa Mz A Lote 11 Asoc. Lindas Rosas 2da Etapa
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

 <b>FIRMA DE PRESIDENTA/E DEL CAE</b> Nombres y apellidos: HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ DNI: 15430802	 <b>FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE**</b> Nombres y apellidos: JESSICA ROXANA MARCAS SANTIAGO DNI: 10628672
---	--

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por HUGO ALEJANDRO SANCHEZ SUAREZ  
LLCARTOP Katherine F44  
20500154065 Inad  
Motivo: Day V. B.  
Fecha: 11/07/2022 15:08:07

\*\* Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

\*\* Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda:

Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Herakbut (4), Awajun(5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jagara (10), Nomatsigenka (11), Yanasha (12), Cashinahua (13), Wampia (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Muna/Munari (17), Kanduchi-chapa (18), Kakimo (19), Matsés (20), Iktu (21), Shiwu (22), Madja (23), Kukama kukamria (24), Achaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28)

\*\* En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

\*\* En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar; y en caso que el integrante CAE sea el mismo presidenta/e CAE, ya no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. Las personas que no tienen grado de instrucción pueden colocar solo su huella digital.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 12 de mayo del 2023

**OFICIO N° 0141-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS**

Señora

**SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA once (11) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| - CASO N° 0059-2023-CTVC/LIP | - CASO N° 0065-2023-CTVC/LIP |
| - CASO N° 0060-2023-CTVC/LIP | - CASO N° 0066-2023-CTVC/LIP |
| - CASO N° 0061-2023-CTVC/LIP | - CASO N° 0067-2023-CTVC/LIP |
| - CASO N° 0062-2023-CTVC/LIP | - CASO N° 0068-2023-CTVC/LIP |
| - CASO N° 0063-2023-CTVC/LIP | - CASO N° 0069-2023-CTVC/LIP |
| - CASO N° 0064-2023-CTVC/LIP |                              |

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

  
VLADIMIR I. GONZALES PACHECO  
Responsable Regional Lima Provincias  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Se adjunta (57 folios)

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. Lima Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206	<b>CASO</b>	<b>0060-2023-CTVC/LIP</b>
---	-------------	---------------------------

<b>PROGRAMA SOCIAL:</b>	QALI WARMA	<b>1. FECHA DE REGISTRO:</b>	28/03/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
<b>2. APELLIDOS NOMBRES:</b>	RUIZ PALOMINO LUIS HERNESTO	<b>3. NÚMERO-DNI:</b>	46328376
<b>4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA –LIMA PROVINCIAS	<b>5. CARGO:</b>	RESPONSABLE DE CAMPO
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		<b>6. FECHA DE OCURRENCIA:</b>	28/03/2023
<b>7. DEPARTAMENTO:</b>	LIMA	<b>8. PROVINCIA:</b>	CAÑETE
<b>9. DISTRITO:</b>	SAN VICENTE DE CAÑETE	<b>10. CPP/DIRECCIÓN:</b>	AV. LOS LIBERTADORES 1410
<b>11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA</b>	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	<b>12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?</b>	1196021-IEI-617
<b>13. CANTIDAD DE AFECTADOS</b>	159	<b>14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS</b>	4
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

En el marco de la Campaña de Vigilancia a la prestación de servicios del Programa Nacional de Alimentación Escolar de Qali Warma se realizó las acciones de vigilancia, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

### 1. PROGRAMA NO HA CONFORMADO O ACTUALIZADO EL CAE

Durante la vigilancia en la IE no se ubico el formato de conformación y actualización de los miembros del CAE en el acervo documentario del CAE la cual indico que se regularisaria a fines de mejorar la gestión alimetaria del PNAEQW.

Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000279-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 6.6, Proceso mediante el cual se elige y acredita a las/los representantes de la comunidad educativa, quienes adoptan compromisos y funciones para la ejecución del servicio alimentario brindado por el PNAEQW.

### 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

El presidente del CAE informó que hasta la fecha no se ha capacitado a todos los miembros del CAE indico que se regularizará con la finalidad de garantizar el manejo adecuado de los alimentos de Qali Warma”.

Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” VIII 8.1 “El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a (...) y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario...” y en el numeral 8.1.4 “El PNAEQW, desarrolla estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica a través de las modalidades presencial, semipresencial y no presencial.”

### 3. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

En el acta de entrega/recepción de la institución educativa se encontró una diferencia entre el número de usuarios atendidos por el Programa y el número de alumnos matriculados en la IE. De los 159 alumnos registrados, solo 135 reciben los productos del Programa, lo que implica que 24 alumnos no estarían accediendo al servicio alimentario. Esta situación vulnera el derecho a la alimentación de los estudiantes y contraviene el Numeral 6.6 RDE D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW, que establece que EL aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena.

#### **4. CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Durante la vigilancia en la IE no se ubico en el acervo documentario del CAE, el formato de entrada y salida de alimentos en el almacen (kardex) CAE informo que esta pendiente su implementación a fin de mejorar el manejo de alimento en almacen de la IE.

Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 5.1.2.2, ítem ii. "(...) Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia." E ítem iii. "Archivar y custodiar el kardex, el cual debe estar disponible en la IE en caso lo requiera el PNAEQW o para las acciones de veeduría de verificación posterior."

#### **IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:**

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Actualizar el número de usuarios para que los productos se distribuyan en cantidades iguales y uniformes asi garantizar que cada usuario tenga una porción específica de energía y nutrientes se gun establece el programa.
- Regularizar el formato de conformación y renovación de los CAE
- Desarrollar capacitaciones y garantizar que todos los miembros del CAE participen esto con la finalidad de cumplir la estrategia de COGESTIÓN.
- Implementar el KARDEX en la IE

Verificar el caso a la brevedad e informar sobre las estrategias implementadas por PNAEQW que garantice el adecuado y oportuno servicio alimentario.

#### **V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)**

- Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO V-043-2023-LIP-Q (03 folios)



VLADIMIR I. GONZALES PACHECO  
Responsable Regional Lima Provincias  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS  
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	984996604	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>	CODIGO N° <u>V-043-2023-LIV-9</u>
Teléfono Nacional:	984056206	<b>MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR</b>	

**OBJETIVO:** VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN  
**INDICACIONES:** El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	<u>28 / 03 / 23</u>	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	<u>14 : 35</u>
-----------------------------------	---------------------	----------------------------------	----------------

<b>I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):</b>			
3 CODIGO MODULAR de la IE	<u>1196021</u>	4 NOMBRE de la IE	<u>617</u>
5 DEPARTAMENTO:	<u>Lima</u>	6 PROVINCIA:	<u>Cañete</u>
7 DISTRITO:	<u>San Vicente de Cañete</u>	8 CCPP/Barrío/Dirección del Usuario :	<u>Av. Los Libertadores 3420</u>
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	<u>Hugo Alejandro Sanchez Suarez</u>	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	<u>70</u>	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: <u>17 / 03 / 23</u> al: <u>18 / 04 / 23</u>
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	<u>135</u>	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	<u>122 matriculados x matricular tiene 30</u>
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	<u>20 / 03 / 23</u>	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describe:		

<b>III. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:</b>			
20 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local		
21 N° DNI del Informante:	<u>1343 0802</u>	22 Apellidos y nombres del Informante:	<u>Hugo A. Sanchez Suarez</u>
23 Teléfono/celular del Informante:	<u>966 07 263</u>	24 Correo Electrónico del Informante:	<u>dejarro@hotmail.com</u>



<b>III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE</b>											
25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV								
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del program	SI	NO	NV		Si marca NO o NV, pase a la pregunta 22 y siguientes						
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable	(b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm	(c) Buenas prácticas de manipulación de aliment	(d) Buenas prácticas de higiene de aliment	(e) Etapas de la prestación del servicio alimentar	(f) Manejo de residuos sólidos	(g) Funciones del CAE	(h) Otro - Especifique:	(i)	NV	NA
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitacione y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siem	A veces	Nunca	NV	NA					
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siem	A veces	Nunca	NV	NA					
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siem	A veces	Nunca	NV	NA					
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siem	A veces	Nunca	NV	NA					

<b>IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM</b>											
<b>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>											
32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la preguntas 41)							SI	NO	NV	NA
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?								SI	NO	NV	NA
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	<u>28 / 03 / 23</u>										
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandí, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?								SI	NO	NV	NA
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)							SI	NO	NV	NA
35.1 Precisar el número de usuarios/las atendidos según acta de entrega/recepción	<u>135</u>										
(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)											

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:		984996604	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N°			
Teléfono Nacional:		984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR					
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?				SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?				SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)				SI	NO	NV	NA
39.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?				SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?				SI	NO	NV	NA
<b>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>								
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?				SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?				SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?				SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?				SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?				SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacen de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?				SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)				SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?				SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?				SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazon), estantes, tarimas?				SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?				SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen en la IE?				SI	NO	NV	NA
<b>C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR</b>								
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)				SI	NO	NV	NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos							
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?				SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?				SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?				SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?				SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?				SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?				SI	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?				SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?				SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?				SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?				SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?				SI	NO	NV	NA
<b>V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>								
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?		SI	NO	NV	NA
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?		SI	NO	NV	NA
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?		SI	NO	NV	NA
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?		SI	NO	NV	NA
		66.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?		SI	NO	NV	NA
		66.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?		SI	NO	NV	NA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS  
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° _____
Teléfono Nacional:	984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
67	OBSERVACIONES (o dificultades)		
68	RECOMENDACIONES		
69	FECHA FINAL de la entrevista:	70	HORA FINAL de la entrevista:
	28/03/2011		12:32
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE AFUCA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	
Firma		Firma	
DNI:	742002	DNI:	76928576
Nombres y Apellidos:	Juan Alejandro Sanchez Torres	Nombres y Apellidos:	Juan H. Ruiz
Cargo:	Presidente CAE	Cargo:	RS - FID
Correo electrónico:	28.01.01@hotmail.com	Correo electrónico:	juanruiz@provincia.210TVPeru.org
Teléfono:	946 607 363	Teléfono:	946620067

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. Lima Provincias: 984996604  
Telf. Nacional: 984056206

## CASO

**0061-2023-CTVC/LIP**

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	RUIZ PALOMINO LUIS HERNESTO	3. NÚMERO-DNI:	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA –	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE
9. DISTRITO:	SAN VICENTE DE CAÑETE	10. CPP/DIRECCIÓN:	AV. LOS LIBERTADORES 11 14
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0252346-IEP-20189 NUESTRA SEÑORA DE CONCEPCIÓN
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	549	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	4
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

En el marco de la Campaña de Vigilancia a la prestación de servicios del Programa Nacional de Alimentación Escolar de Qali Warma se realizó las acciones de vigilancia, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

### 1. PROGRAMA NO HA CONFORMADO O ACTUALIZADO EL CAE

Durante la vigilancia en la IE no se ubico el formato de conformación y actualización de los miembros del CAE en el acervo documentario del CAE la cual indico que se regularisaria a fines de mejorar la gestión alimetaria del PNAEQW.

Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000279-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 6.6, Proceso mediante el cual se elige y acredita a las/los representantes de la comunidad educativa, quienes adoptan compromisos y funciones para la ejecución del servicio alimentario brindado por el PNAEQW.

### 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

El presidente del CAE informó que hasta la fecha no se ha capacitado a todos los miembros del CAE indico que se regularizará con la finalidad de garantizar el manejo adecuado de los alimentos de Qali Warma”.

Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” VIII 8.1 “El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a (...) y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario...” y en el numeral 8.1.4 “El PNAEQW, desarrolla estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica a través de las modalidades presencial, semipresencial y no presencial.”

### 3. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Se identificó una diferencia en el número de usuarios atendidos por el PNAEQW en comparación con la matrícula de la institución educativa. El Programa brindó asistencia a 561 usuarios, mientras que la IE tenía registrados solo 549 alumnos, resultando en un excedente de 12 bolsas de alimentos aproximadamente. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE numeral 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE: punto e) donde indica La reducción de usuarios/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE.

#### **4. CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Durante la vigilancia en la institución educativa, se encontró que el formato de entrada y salida de alimentos en el almacén (kardex) no estaba disponible el acervo documentario de los miembros de la Institución Educativa. Al respecto, el CAE informó que está trabajando en su implementación para mejorar el servicio alimentario en el almacén de la institución.

Lo descrito estaría incumpliendo la RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, numeral 5.1.2.2, ítem ii. "(...) Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia." E ítem iii. "Archivar y custodiar el kardex, el cual debe estar disponible en la IE en caso lo requiera el PNAEQW o para las acciones de veeduría de verificación posterior."

#### **IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:**

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Actualizar el número de usuarios para que los productos se distribuyan en cantidades iguales y uniformes así garantizar que cada usuario tenga una porción específica de energía y nutrientes según establece el programa.
- Regularizar el formato de conformación y renovación de los CAE
- Desarrollar capacitaciones y garantizar que todos los miembros del CAE participen esto con la finalidad de cumplir la estrategia de COGESTIÓN.
- Implementar el KARDEX en la IE

Verificar el caso a la brevedad e informar sobre las estrategias implementadas por PNAEQW que garantice el adecuado y oportuno servicio alimentario.

#### **V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)**

- Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO V-045-2023-LIP-Q (03 folios)



VLADIMIR I. GONZALES PACHECO  
Responsable Regional Lima Provincias  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS  
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-048-2023-177-9
Teléfono Nacional:	984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

OBJETIVO-VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN  
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.  
El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.  
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verifiqué NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

<input type="checkbox"/> (a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	<input type="checkbox"/> (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
<input type="checkbox"/> (a) Vigilancia Presencial	<input type="checkbox"/> (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	28/03/23	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	11:50 am
-----------------------------------	----------	----------------------------------	----------

**I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):**

3 CODIGO MODULAR de la IE	0252346	4 NOMBRE de la IE	IES Nuestra Señora de Concepción
5 DEPARTAMENTO:	Lima	6 PROVINCIA:	Cusco
7 DISTRITO:	San Sebastián de Cuzco	8 CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	Av. Los Libertadores 1114
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Hugo Alejandro Sanchez Suarez	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	Primeros entregues	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13/03/23 al: 19/04/23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	561	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	523 matricular - 36 asistiendo
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/03/2023	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:		

**II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:**

20 ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local
21 N° DNI del Informante:	13430302
22 Apellidos y nombres del Informante:	Hugo Sanchez Suarez
23 Teléfono/celular del Informante:	99607203
24 Correo Electrónico del Informante:	hugo@hugomail.com

**III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE**

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV	no está actualizado
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del program?	SI NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro. Especifique: (i)	
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitación y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA	
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA	
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA	
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA	

**IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM**



<b>A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE</b>			
32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la preguntas 41)	SI NO NV NA	
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA	
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	04/03/2023		
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO NV NA	
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recapción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO NV NA	
35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recapción	561	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recapción)	

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° _____
Teléfono Nacional:	984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? <span style="float: right;">(Si marca SI, pase a la pregunta 40)</span>	SI	NB	NV	NA
39.1	SI marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI	NO	NV	NA
<b>B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE</b>					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma? <span style="float: right;"><i>El laboratorio por almacenamiento no tienen un almacén</i></span>	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazon, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)? <span style="float: right;"><i>Kardex no actualizado</i></span>	SI	NB	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO	NV	NA
<b>C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR</b>					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? <span style="float: right;">(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)</span>	SI	NO	NV	NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos <span style="float: right;"><i>25 / 03 / 2017</i></span>				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
<b>V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>					
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NB	NV
		66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/tréfin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS  
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA**

Teléfono Regional:	984996604	<b>FICHA DE VIGILANCIA</b>		CODIGO N° _____
Teléfono Nacional:	984056206	<b>MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR</b>		
67	<b>OBSERVACIONES (o dificultades)</b>			
68	<b>RECOMENDACIONES</b>			
69	<b>FECHA FINAL de la entrevista:</b>	2021/03/2023	<b>70 HORA FINAL de la entrevista:</b>	12:23
<b>DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/PROVEDOR o AUTORIDAD QUE COLABORA EN BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA</b>		<b>DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE</b>		<b>DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN</b>
Firma	 Pict. Hugo Alejandro Sánchez Salazar DIRECTOR I.E.P. 00185 DIGEL R.I. - CAPEL	Firma		
DNI:	7547080	DNI:		7622976
Nombres y Apellidos:	Hugo Alejandro Sánchez Salazar	Nombres y Apellidos:		Luis Enrique Ruiz Pumaño
Cargo:	Director	Cargo:		RC-LIP
Correo electrónico:	h.sanchez@digel.pe	Correo electrónico:		
Teléfono:	984056206	Teléfono:		778260084